

QUILMES, 1 5 FEB 2007

VISTO el Expediente N° 827-0066/07, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramitan los gastos correspondientes a Autoridades de la Universidad Nacional de Quilmes con vistas al Encuentro denominado "American Council on Education - 89th Annual Meeting" que se realiza en la ciudad de Washington, DC, Estados Unidos, entre los días 10 y 13 de febrero de 2007.

Que el Rector ha sido invitado a participar como orador, en representación de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que es necesaria la liquidación de viáticos para concurrir a dicho evento.

Que por Resolución (CS) N° 320/06, se proroga provisoriamente para el ejercicio 2007, el Presupuesto aprobado por Resolución (CS) N°100/06 y sus modificatorias.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

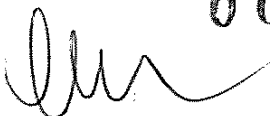
**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar las erogaciones emergentes de la participación de la Universidad en el Encuentro denominado "American Council on Education - 89th Annual Meeting" por un monto total de PESOS TRES MIL CINCUENTA Y SEIS CON 39/100 (\$3.056,39).

ARTÍCULO 2º: Liquidar en concepto de viáticos a favor del Rector, Dr. Daniel Eduardo Gomez, la suma de PESOS TRES MIL CINCUENTA Y SEIS CON 39/100 (\$3.056,39).

UNQ'
B4
fw
SD

00090

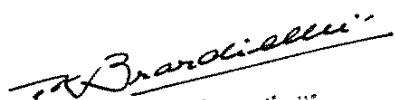



ARTÍCULO 3º: Lo dispuesto en la presente deberá imputarse al Programa 01.01.00.01 de la Organización Funcional por Programas correspondiente al Presupuesto 2007.

UNQ
SM
Fw
D

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº 00090

  
Lic. Rodolfo Luis Brardinelli  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Jorge Flores  
Vicerrector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES  
A/C RECTORADO